



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014-2023-CU-UNTELS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En Villa el Salvador, siendo las 10:15 horas del día cinco de setiembre de 2023, en las instalaciones de la sala de reuniones de la oficina del Rectorado se reunieron los miembros del Consejo Universitario y con el quorum reglamentario se dio inicio a la presente sesión extraordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanquí, Rectora de la UNTELS, **se deja constancia que los miembros del Consejo Universitario fueron debidamente citados a través de sus correos institucionales.**

LISTA DE ASISTENCIA:

Autoridades

1. Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora,
2. Dra. Marina Vilca Cáceres – Vicerrectora Académica
3. Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo, Vicerrector de Investigación.

Director de la Escuela de Postgrado

4. Dr. Mark Donny Clemente Arenas

Representantes Estudiantil

5. Paloma Cecilia Ormeño Rivas
(5 miembros del Consejo Universitario con voz y voto)

Invitados de la Untels

- Dr. Julio Cesar Torres Silva - **director de Admisión.**
- Mg. Manuel Lizardo Perea Pasquel - **jefe de la Oficina de Cooperación Internacional y Convenios.**

Invitados: Comunidad de Mamara – Apurímac

1. Luis Alberto Warthon Quintanilla -- alcalde de la Provincia de Grau – Apurímac
2. Ludwig Llufire Cahuana – alcalde del distrito de Mamara – Apurímac.
3. Miguel Portugal Tintaya - Comité de Gestión para la creación de la filial del CEPREUNTELS en Mamara – Apurímac.

Actuó como secretaria, la Mg. Abg. Marly Karina Uribe Allauca, secretaria general de la UNTELS; se contó con la presencia del Mg. Waldo Morales Paredes - director de la Dirección General de Administración de la UNTELS.

AGENDA:

1. Oficio N° 229-2023-MDM-GRAU
Asunto: El Sr. Luis Alberto Warthon Quintanilla alcalde de la Provincia Grau – Apurímac – y el alcalde del distrito de Mamara el Sr. Ludwig Llufire Cahuana Solicitan la apertura del Ciclo PREUNIVERSITARIO de la UNTELS en la Sede – Mamara – Apurímac.
2. Oficio N° 344-2023-UNTELS-VRI
Asunto: Actualización del viaje a Bakú - ampliar la subvención de manera excepcional para que viajen a Bakú de los 03 estudiantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N° 229-2023-MDM-GRAU
Asunto: Luis Alberto Warthon Quintanilla - alcalde de la Provincia de Grau – Apurímac y el alcalde del distrito de Mamara el Abg. Ludwig Llufire Cahuana solicitan la apertura del Ciclo PREUNIVERSITARIO de la UNTELS en la Sede – Mamara – Apurímac.



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR



Luego de los saludos protocolares la Rectora ante la solicitud presentada por el Sr. Luis Alberto Warthon Quintanilla - alcalde de la Provincia Grau - Apurímac y el alcalde del distrito de Mamara el Sr. Ludwig Llufire Cahuana; respecto a la apertura del Ciclo PREUNIVERSITARIO de la UNTELS en la Sede - Mamara - Apurímac, cede la palabra a los invitados de la comunidad de Mamara - Apurímac.



Luego del saludo protocolar el Sr. Luis Alberto Warthon Quintanilla - alcalde de la provincia de Grau - Apurímac refiere que al tomar conocimiento que estudiantes de la comunidad no pueden prepararse afectando su crecimiento de manera íntegra, la provincia de Grau que integra los 14 distritos siendo uno de ellos el distrito de Mamara abre las puertas para el funcionamiento de una filial de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur donde los estudiantes de la comunidad con la predisposición de consolidar el inicio de las clases virtuales; asimismo, señala que la educación es fundamental para el desarrollo de la provincia de Grau - Apurímac; por lo que solicita la visita de las autoridades de nuestra casa superior de estudios para los días 21 y 22 del mes de setiembre del presente año.



Luego de los saludos protocolares el Sr. Ludwig Llufire Cahuana - alcalde del distrito de Mamara - Apurímac reitera su compromiso a fin de brindar todas las facilidades para que se realice las clases virtuales del CEPRE UNTELS en la localidad de Mamara - Apurímac.



Luego de los saludos protocolares Miguel Portugal Tintaya - Gestor del distrito de Mamara - Apurímac para la realización del funcionamiento del CEPREUNTELS refiere que durante años un grupo de personas estaban dedicados a lograr la realización de una filial de la UNTELS en la Comunidad de Mamara - Apurímac una lucha de 10 años, reafirmando el apoyo por parte del alcalde de Mamara.

La Rectora cede la palabra

Luego de los saludos protocolares la Vicerrectora Académica reseña la justificación de la demanda del servicio de la UNTELS a fin de que el CEPREUNTELS inicie sus clases en la modalidad virtual, siendo una universidad pública comprometidos con la misión de formar profesionales competitivos, reafirma el propósito de la UNTELS que trascenderá las fronteras a nivel nacional siendo una realidad con el apoyo de todos.



Luego de los saludos protocolares el Vicerrector de Investigación pone en manifiesto la gran oportunidad de poder hacer realidad la formación de profesionales al dar inicio a las actividades operativas del CEPREUNTELS siendo importante concentrarse en la sostenibilidad del proyecto y hacer esfuerzos en gestionar la participación del sector empresarial específicamente del sector minero.

Retoma la palabra la Rectora, quien agradece las palabras brindadas por parte del Sr. Luis Alberto Warthon Quintanilla - alcalde de la Provincia Grau - Apurímac y el alcalde del Distrito de Mamara el Sr. Ludwig Llufire Cahuana; asimismo, exterioriza el compromiso por parte de la UNTELS en formar profesionales competitivos; asimismo, refiere que viajará la Comisión Técnica designada por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, los mismos que realizarán un estudio de la demanda social en el distrito de Mamara - Apurímac.

El Sr. Ludwig Llufire Cahuana - alcalde del distrito de Mamara - Apurímac y el Sr. Luis Alberto Warthon Quintanilla - alcalde de la provincia de Grau - Apurímac reafirman su compromiso para recibir y brindar las facilidades correspondientes a la Comisión Técnica designada por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, los mismos que en comisión de servicio viajarán a la localidad de Mamara - Apurímac.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, **se acordó:**

- La Comisión Técnica designada por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, será recibida por parte del alcalde del distrito de Mamara -



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Apurímac el Sr. Ludwig Llufire Cahuana y el alcalde de la provincia de Grau - Apurímac el Sr. Luis Alberto Warthon Quintanilla.

- El inicio del ciclo del Centro Preuniversitario UNTELS se realizará el lunes 11 de setiembre de 2023, turno tarde a través de la plataforma del Google meet.
- Se confirma la visita en Comisión de Servicio por parte de autoridades, docentes y personal administrativo de la UNTELS a la comunidad de Marama - Apurímac, los días 21 y 22 de setiembre del presente año, con la finalidad de conocer in situ las instalaciones de donde funcionara la filial del CEPREUNTELS.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

2. Oficio N.º 344-2023-UNTELS-VRI
Asunto: Actualización del viaje a Bakú - ampliar la subvención de manera excepcional de 03 estudiantes.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **APROBAR** la **AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL** de la subvención económica, autorizada inicialmente con Resolución de Consejo Universitario N° 072-2023-UNTELS-CU, a favor del estudiante Juan Rodolfo Alvarez Huarhua, los egresados Josue Airton Lopez Cabrejos y Cristopher Alexander Ochoa Villanueva, todos de la Escuela profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, para su participación como dignos representantes de esta casa superior de estudios, en el 74th International Astronautical congress - IAC 2023, a realizarse del 02 al 06 de octubre de 2023, en la ciudad de Bakú de la Republica de Azerbaiyan.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 13:00 horas, del mismo día, mes y año se da por finalizado el presente acto, en señal de conformidad suscriben los presentes:



[Signature]
Dra. Gladys Maricelina Cruz Yupanqui
Rectorado



[Signature]
Dra. Marina Vilca Cáceres
Vicerrectora Académica



[Signature]
Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo
Vicerrector de Investigación



[Signature]
Dr. Mark Donny Clemente Arenas
Director de la Escuela de Postgrado

[Signature]
Paloma-Cecilia Ormeno Rivas
Representante Estudiantil